

CÓMO LLAMAR LO QUE NO TIENE NOMBRE. LA REVISTA *EL PORTEÑO* Y LA DENUNCIA DE LOS CRÍMENES DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR EN ARGENTINA (BUENOS AIRES, 1982-1987) (*)¹

*How to call that which has no name. El Porteño
magazine and the crime reporting of the last military
dictatorship in Argentina (Buenos Aires, 1982-1987).*

Carolina Liberczuk²

RESUMEN

Hacia el final de la última dictadura cívico militar en Argentina (1976-1983) se produjo una apertura relativa de la censura que posibilitó la emergencia de nuevas voces. En este contexto comenzó a editarse en Buenos Aires la revista *El Porteño* un mensuario de difusión comercial que representó las transformaciones culturales del período al incluir drogas, sexualidades disidentes y elementos de la cultura rock. Esta publicación le dio amplia difusión y espacio a la denuncia de los crímenes de la dictadura y a los organismos de derechos humanos que bregaban por justicia. Al mismo tiempo, *El Porteño* se posicionó contra los medios masivos de comunicación que eran cercanos al régimen. A partir de la pregunta por los marcos conceptuales sobre los que se pensaron los crímenes perpetrados desde el Estado en la última dictadura militar, en este trabajo abordamos un conjunto de artículos y entrevistas publicados en la revista entre 1982 y 1987. Sostenemos que en los últimos años de dictadura y primeros años de vida democrática la preocupación por reflexionar y procesar la experiencia vivida no se manifestó de forma unívoca si no que se expresó en una indefinición en las formas de nombrar ese pasado/presente. Esta conceptualización encontró en el marco de la Shoá y el paradigma de la Segunda Guerra Mundial un campo fecundo para pensar los crímenes y sus responsables que es posible identificar al interior de la publicación

Palabras clave: Dictadura- Argentina- revista *El Porteño* – denuncia de crímenes

¹ (*) Esta investigación cuenta con el financiamiento de una beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

² Universidad Nacional de General Sarmiento/ CONICET y Universidad de Buenos Aires. E-mail: caroliberczuk@gmail.com

ABSTRACT

Towards the conclusion of the civil-military dictatorship in Argentina (1976-1983), there was a notable relaxation in censorship regulations, which enabled the advent of new voices in the public sphere. In this context, in Buenos Aires *El Porteño* magazine commenced publication on a monthly basis, thereby reflecting the cultural transformations that were occurring at that time. The magazine addressed a range of topics, including drugs, dissident sexualities and aspects of rock culture. This publication provided a platform for the denunciation of the dictatorship's crimes and offered support to human rights organisations engaged in the pursuit of justice. Concurrently, *El Porteño* adopted a stance in opposition to the prevailing media narrative aligned with the regime. This article analyses a series of articles and interviews published in the magazine between 1982 and 1987, with a particular focus on the conceptual frameworks employed to understand the crimes perpetrated by the state during the dictatorship. We argue that during the final years of the dictatorship and the early years of democracy, there was no uniformity in the expression of a concern to reflect on lived experiences. Instead, this concern was not expressed in a uniform manner with regard to the past and the present. This conceptualisation, shaped by the framework of the Shoah and the paradigm of the Second World War, provided a fertile ground for reflection on the crimes committed and their perpetrators, as evidenced in the publication.

Key Words: Dictatorship- Argentina - *El Porteño* magazine- reporting crimes

Introducción

Los últimos años de la última dictadura cívico militar y los primeros años de democracia en Argentina presentaron un gran dinamismo generado por las transformaciones políticas que se vivieron en un lapso de tiempo acotado. En este contexto incierto se desarrollaron discursos en la esfera pública que buscaron nominar, comprender y procesar los sucesos traumáticos vividos en la última década. De esta manera, en este período se buscó caracterizar qué actos de los cometidos implicaban delitos, y cuál debía ser la tipificación de éstos, quiénes de entre el cuerpo castrense iban a ser juzgados como responsables y bajo qué tribunales. Sin embargo, estas preocupaciones no abarcaban a la totalidad de la sociedad sino que convivían

con discursos favorables al sector militar y contrarios a la narrativa de los derechos humanos (Franco, 2018). Así, el período posdictatorial presentó una gran complejidad debido a su carácter abierto acerca de los sentidos sobre el pasado y donde la condena al terrorismo de Estado no era unánime ni automática (Franco y Feld, 2015).

Estos hechos de violencia estatal, sin embargo, no formaban parte del pasado, sino que continuaron operando socialmente. Durante ese momento liminal junto con el relajamiento relativo de la censura convivió una cruda represión que se prolongó hasta el período democrático. En muchas ocasiones, estas formas de intimidación traspasaron las fronteras políticas en formas de amenazas, atentados y otras modalidades de violencia institucional. Durante estos años, bajo esta coyuntura adversa surgieron voces críticas que reflexionaron sobre su complejo presente. Dado que durante las últimas décadas en Argentina ningún presidente electo por el voto popular había culminado su mandato, la democracia no formaba parte de la experiencia de la mayoría de los ciudadanos. A su vez, se habían alternado golpes de Estado con gobiernos que eran fruto de la proscripción del peronismo que era el partido mayoritario.

En este artículo nos proponemos indagar en la forma en que se pensaron los crímenes de la dictadura en los medios opositores a ella. Para ello, nos interesa abordar un conjunto de artículos publicados en la revista *El Porteño* —proveniente de la ciudad de Buenos Aires— para analizar cómo se tematizó ese pasado/presente de la última dictadura cívico militar.³ De esta manera, nos ubicaremos en ese pasado inmediatamente reciente y sus eventos aledaños que aún no tenían denominación precisa. Para ello, nos centraremos en el espectro discursivo del período que se ubica entre el contexto posterior a la derrota de la guerra de Malvinas (junio de 1982) y se extiende hasta el año 1987 coincidiendo con las leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

Este derrotero permite observar el contexto anterior y posterior a las elecciones en las que triunfa Raúl Alfonsín en octubre de 1983, las

3

La revista *El Porteño* fue consultada en la hemeroteca del Centro de Documentación e Investigación de la cultura de Izquierdas (CEDINCI) donde está disponible en forma completa.

investigaciones contenidas en el informe de la CONADEP⁴ - conocido como *Nunca Mas*- y el Juicio a las Juntas de comandantes del año 1985. Este año coincide además con la salida de Gabriel Levinas de la revista y la conformación de una cooperativa de periodistas. El análisis de estos años nos resulta de relevancia en tanto evidencia un período de reacomodamiento en la discusión pública tanto sobre el pasado como sobre el propio presente de los actores.

El material que analizaremos proviene de la revista *El Porteño* que fue una publicación clave de la vida cultural y política de los últimos años del gobierno de facto y la primera década de vida democrática (Liberczuk, 2022). Desde sus diferentes artículos, *El Porteño* indagó en el origen de la violencia en Argentina y las causas de la inestabilidad política en el país. También se preguntó por la herencia cultural de la dictadura bajo el contexto de la disolución del régimen militar. La revista fue dirigida a un público decididamente contrario a la última dictadura y en sus páginas se le dedicó extensamente artículos a los organismos de derechos humanos y sus exponentes más emblemáticos. Junto con temáticas contestatarias – tales como la cultura rock, el uso de las drogas y la exposición de las sexualidades disidentes- la publicación informó y reflexionó sobre el devenir del país en vísperas de la apertura democrática.

La construcción del corpus obedeció como criterio su forma de nombrar los crímenes de la dictadura para indagar en la genealogía de las formas de llamar utilizadas en la actualidad⁵. En algunos casos, se evidencian formas y modos distintos a los actuales. En otros casos se verifica la presencia del campo semántico de la Segunda Guerra Mundial y el nazismo. En ese sentido, la selección de artículos analizados no presenta una unidad cronológica ni un único formato en tanto conviven en ella entrevistas, notas de opinión y artículos generales. Este conjunto de textos – sin embargo- nos permite identificar las distintas formas en las que se pensaron y enunciaron los crímenes de la dictadura en un período en el que la represión continuaba

4 Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Sobre su conformación y publicación ver Crenzel, 2008.

5 El corpus comprende un total de dieciocho artículos. Dos de ellos corresponden al año 1982 y diez fueron publicados durante el año 1983, donde se produjo la apertura electoral. Mientras que tres vieron la luz en el año 1984 y dos en 1985. Una única nota pertenece al año 1987.

vigente y los autores materiales de aquellos delitos permanecían en libertad y manifestándose en la esfera pública en favor de sus intereses.

En las páginas que siguen indagaremos en una caracterización de la última dictadura militar en Argentina con el propósito de abordar el contexto de producción de la revista. A continuación, describiremos al mensuario *El Porteño* como una revista particular del período que se ubica entre los años 1982 y 1987. Seguido de ello, analizaremos las formas en las que desde la publicación se pensaron los crímenes de Estado y los conceptos utilizados para nombrarlos en un período de indefinición. Por último, cerraremos con algunas conclusiones sobre los temas abordados.

La última dictadura cívico militar en Argentina

El 24 de marzo de 1976 un golpe de Estado liderado por Jorge Rafael Videla inició la última dictadura militar en Argentina: un período caracterizado por las violaciones a los derechos humanos. En el aspecto económico los últimos años de dictadura y los primeros años de democracia en Argentina estuvieron atravesados por crecientes dificultades. El país atravesó un estancamiento que estuvo asociado a una considerable y regresiva reestructuración del aparato industrial y el desarrollo de una inequitativa distribución del ingreso (Ortiz y Schorr, 2006). La quiebra de pequeñas y medianas empresas condujo a un importante aumento en los niveles de desocupación. Las cuentas públicas presentaron grandes irregularidades y la deuda externa y la inflación emergieron como los problemas más acuciantes. En el plano doméstico, se produjo un aumento de los precios de los productos básicos frente a unos salarios cada vez más deprimidos lo que derivó en una intensificación de la conflictividad laboral (Águila, 2023).

La represión estatal suscitada durante la dictadura fue inédita tanto en su crudeza como en su magnitud dejando el saldo de un número elevado de asesinados, desaparecidos y presos políticos. En cuanto a las violaciones a los derechos humanos estuvieron dirigidas a obreros, estudiantes y los pocos miembros de las organizaciones armadas que aún quedaban con vida. Si bien había antecedentes de violencia política en la Argentina del siglo

XX, una de las novedades residió en la decisión del exterminio físico de los adversarios políticos mediante una práctica clandestina. La narrativa humanitaria para la denuncia de los crímenes de la dictadura significó un “profundo giro cultural y político” (Crenzel, 2008:48). Esta transformación también implicó una revalorización de la democracia como sistema político que había estado fuertemente denostada la década anterior.

La opinión pública estuvo atravesada tanto por las limitaciones impuestas por el poder político como por su posición favorable a él. En ese contexto de censura y control sobre la vida cotidiana, algunos medios de comunicación adhirieron activamente al régimen y se convirtieron en sus portavoces, mientras otros redujeron al mínimo las críticas y cuestionamientos al poder militar (Águila, 2023). La política cultural del período incluyó una dimensión productiva que buscó legitimar la dictadura a través de propuestas comunicaciones y educativas (Margiolakis, 2024:38).

A partir del derrocamiento del general Roberto Viola por parte de Leopoldo Galtieri a fines de 1981 se inició un “convulsionado proceso de descomposición del poder militar” (Canelo, 2006). Pese a las dificultades atravesadas por el régimen castrense – crisis económica y escalada inflacionaria entre otros conflictos- la adhesión de buena parte de la sociedad civil hacia éste continuó (Lvovich y Bisquert, 2008). Sin embargo, la dictadura vio socavada su legitimidad producto de las tensiones en diversos frentes: las agrupaciones políticas, el sindicalismo y los organismos de Derechos Humanos.

Con el debilitamiento del gobierno de facto y el relajamiento relativo de la censura, se produjo para 1981 una renovación cultural (Patiño, 1997). Si bien los medios de comunicación continuaron siendo amendrentados por distintas vías, fue posible la emergencia de actividades sociales y culturales críticas o disidentes (Alonso, 2019). Unos meses más tarde, comenzó a intensificarse la conflictividad social y se incrementaron las manifestaciones. La guerra de Malvinas de abril de 1982 precipitó el descontento social y provocó la súbita conversión de la prensa antes complaciente (Vezzetti, 2002). Así, surgió la posibilidad para el campo de la cultura de expresar voces que habían sido acalladas durante los años de mayor represión social y política del gobierno militar. En este contexto incierto surgió la revista *El Porteño*.

La revista El Porteño como un espacio opositor a la dictadura

En enero de 1982 surgió en Argentina la revista *El Porteño*, bajo la dirección y financiamiento del galerista de arte Gabriel Levinas. Como jefe de redacción, la revista tuvo al escritor y periodista Miguel Briante y Jorge Di Paola fue nombrado secretario. Más adelante, este lugar fue reemplazado por Gustavo Wagner. *El Porteño* fue una publicación periódica mensual editada en la ciudad de Buenos Aires y distribuida en todo el país. La revista tuvo una muy buena recepción inicial dado que su primer número vendió 5.000 ejemplares de una tirada de 8.000 (Ulanovsky, 2005). En los 134 números editados tuvo su pico máximo de ventas en marzo de 1989 con aproximadamente veinte mil ejemplares (Warley, 2006). Pueden constatarse dos épocas claramente identificables: la primera desde su aparición hasta el número 46 donde se constituye como cooperativa de periodistas en noviembre de 1985; y la segunda de allí hasta su último número aparecido en febrero de 1993 durante la presidencia de Carlos Menem (Warley, 2006).

En la revista participaron —según las distintas épocas— numerosos escritores, periodistas y artistas quienes escribieron también en otras publicaciones contemporáneas. Algunas de las personas que firmaron en *El Porteño* fueron Eduardo Grüner, Jorge Gumier Maier, María Moreno, Olga Viglieca, Ernesto Tiffenberg, Eduardo Aliverti, Aníbal Ford, Eduardo Blaustein, Álvaro Abós, Andrea Ferrari, Rolando Graña, Juan Salinas, Luis Salinas, María Eugenia Estenssoro, Daniel Molina, Jorge Lanata. Los organismos de Derechos Humanos tuvieron un espacio relevante en *El Porteño*: Augusto Conte -dirigente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)- escribió para la revista asiduamente. Las Madres de Plaza de Mayo tuvieron una columna en la publicación desde noviembre de 1983 hasta que un desacuerdo las alejó de ese espacio. Muchos de quienes participaron del proyecto editorial habían tenido una militancia orgánica dentro de la izquierda o el peronismo en la década anterior y habían estado presos o exiliados. Entre ellos, la revista contó con la participación de Hernán Invernizzi desde la cárcel dado que cumplía una condena por una acción del Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario

del Pueblo (PRT-ERP). Desde el exilio europeo, Juan Gasparini colaboró tambien con la publicación.

El Porteño fue un actor protagónico de la posdictadura (Liberczuk, 2022). La revista proporcionó una oferta cultural en sentido amplio a tono con aquello que en la época resultaba. Esta heterogeneidad se puede observar en las distintas prácticas culturales que expuso (libros, muestras, discos, cine y televisión). Las temáticas abordadas recorrieron el arte en sus distintas manifestaciones: música, literatura, plástica, fotografía, danza, teatro. También dio cuenta del retorno de nuevos o viejos artistas y escritores exiliados. El carácter urbano propio de Buenos Aires se presentó en numerosas ocasiones al interior de la revista. El pulso de la ciudad y sus habitantes, sus lugares y costumbres aparecieron en entrevistas e investigaciones. La dimensión espacial y sus vínculos con la dictadura fueron tematizados en la publicación (Uzal, 2022).

La problemática indígena fue otro eje vertebrador de la publicación que abordó tanto la situación actual como el genocidio pasado. Esta temática se reveló como denuncia y expresión del asesinato masivo vivido durante la dictadura. La pobreza y la falta de oportunidades para los pueblos originarios ocuparon también amplios espacios en las páginas de la revista. La revista consignó además temas de actualidad propios del contexto latinoamericano y mundial de la década del ochenta durante la última etapa de la Guerra Fría. Numerosos artículos fueron dedicados a la crisis de las izquierdas y a las reformas dentro de la Unión Soviética llevadas a cabo por Mijaíl Gorbachov: la perestroika y el glasnost. Más tarde, la publicación abordó desde diferentes ejes la caída del muro de Berlín y el derrumbe de la Unión Soviética. Otro de los ejes sobre los cuales volvió la publicación fueron la relevancia de Polonia y el movimiento de Solidaridad sobre todo con la visita del Papa Juan Pablo II. La revista abordó también a la invasión soviética a Afganistán y el vínculo con Estados Unidos. *El Porteño* dio cuenta de la existencia de nuevos movimientos como el pacifista contra la guerra nuclear. Numerosas notas fueron dedicadas a la realidad latinoamericana

tales como Nicaragua, la dictadura en Chile bajo el gobierno de facto de Augusto Pinochet y la apertura electoral y la situación política en Uruguay.⁶

En el caso de *El Porteño*, este lector modelo debía ser sensible a referencias culturales y variadas expresiones artísticas que no siempre eran consagradas sino experimentales y ligadas al espacio *under* y a la cultura rock. Asimismo, deberían pertenecer a sectores medios progresistas contrarios a la última dictadura y favorables a la lucha de los organismos de Derechos Humanos, aunque no necesariamente de izquierda. Aquellas personas que compraban la revista debían ser receptivos a informarse o identificarse con expresiones de sexualidades disidentes, elemento que no estaba presente en otras publicaciones contemporáneas. Pese a estas características particulares, *El Porteño* era una publicación comercial dirigida a un público amplio aunque no masivo.

La cuestión del “autoritarismo” fue central en la revista, así como las posibilidades de un retorno al orden constitucional y el sistema democrático (Liberzuk, 2025). Durante la primera etapa de la publicación, *El Porteño* se preocupó particularmente por el tópico de la censura a través de investigaciones, artículos de opinión, entrevistas y presentaciones de libros y películas. Uno de esos artículos fue una entrevista de Levinas a cinco periodistas “notorios” que habían sufrido “diversa suerte” y “opinaron de distintos modos durante estos años” donde contestaron “acerca de las responsabilidades de la prensa y del papel que podrán cumplir de ahora en adelante”⁷. *El Porteño* exploró además en los orígenes históricos de la censura y sus aspectos legales⁸. En sintonía, le dedicó extensas notas a lo largo de los años a la restricción de la información y a la restricción para la proyección de películas⁹. El factor económico fue otro limitante que la publicación señaló, tanto por el cercenamiento de la expresión dado por

6 Tiffenberg, Ernesto, “Un avión en el altar de la guerra fría”, *El Porteño* N°22, octubre de 1983; “Regreso sin gloria”, *El Porteño* N°103, julio de 1990, sobre la URSS de Yeltsin.; “Afganistán: El pueblo no se rinde”, *El Porteño* N°10, octubre de 1982; “Jan Faber: La paz política”, *El Porteño* N° 12, diciembre de 1982; Estessoro, María Eugenia, “La posibilidad democrática en Chile”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983.

7 “Prensa: la información desaparecida”, *El Porteño*, N° 22, octubre de 1983. P. 5-12.

8 Corbiére, Emilio, “La libertad de prensa: ¿Un derecho inexistente?”, *El Porteño* N°12, diciembre de 1982.

9 Prensa: la información desaparecida”, *El Porteño* N° 2, febrero de 1982. “Las aventuras del señor tijeras”, *El Porteño* N°6, junio de 1982; “El secuestro de la revista Humor”, *El Porteño* N°14, febrero de 1983

la situación económica como por las dificultades generadas por los costos elevados del papel y la impresión¹⁰.

No obstante, uno de los ejes que más espacio tuvo en la revista fue el rol de los medios de comunicación en el contexto represivo y la prensa complaciente. En las páginas de *El Porteño* la limitación para publicar se reveló como un miedo que obligaba a la omisión de información o a la moderación en la expresión de opiniones. *El Porteño* se distanció del periodismo vinculado con la última dictadura militar al que caracterizó como una maquinaria que enturbiaba las noticias. La revista denunció a estos sectores como cómplices del régimen dado que difundieron falsedades, y confundieron mediante información secundaria trivial o falaz¹¹. Mediante un conjunto de entrevistas realizadas por Levinas —en vísperas de la asunción de Raúl Alfonsín— se analizó la colaboración del periodismo con el régimen militar a través del silencio.

Las formas de nombrar y pensar el pasado

Como mencionamos más arriba, *El Porteño* fue un mensuario opositor a la dictadura editado en la ciudad de Buenos Aires con una distribución de alcance nacional. La revista nació como una propuesta cultural que otorgó un espacio cada vez más relevante a la política y la actualidad. La publicación se encargó de difundir algunos testimonios de la violencia estatal y reflexionar sobre la actualidad política. Además de ello, *El Porteño* también discutió con algunos de los discursos y conceptos utilizados para mencionar dichos crímenes proferidos tanto por los sectores políticos y militares favorables a la dictadura como por la prensa cómplice del gobierno de facto. Así, desde sus páginas, la publicación evidenció las posibilidades y dificultades de audibilidad social sobre ciertos discursos sociales y los procesos de subjetivación de la experiencia traumática del terrorismo de Estado.

¹⁰ “La peor censura es la económica”, *El Porteño* N°4, abril de 1982; *El Porteño* N°12, diciembre de 1982.

¹¹ Di Paola, Jorge: “El proceso del miedo”, *El Porteño* N° 11, noviembre de 1982.

Durante los últimos años de la dictadura fue necesario construir desde los sectores damnificados una definición del crimen cometido y de los actos experimentados como ofensas (Alonso, 2013)¹². De esta manera, en este período fue indefinido dado que no se habían cristalizado los sentidos sobre el pasado presentes con posterioridad. Al mismo tiempo, fue una etapa fecunda que posibilitó la búsqueda de explicaciones y reflexiones sobre lo acontecido. Así los marcos europeos y las nociones vinculadas a la problemáticas de la transición dominaron las explicaciones del período (Águila, 2013)¹³. Otro de los elementos clave entre el fin de la guerra de Malvinas (1982) y los primeros años de vida democrática fue la presencia novedosa en el espacio público de personas que por sus lazos familiares buscaban justicia por los crímenes sucedidos. Esta búsqueda de verdad y justicia priorizaron los lazos sanguíneos por sobre los políticos (Filc, 1997; Jelin, 2002).

El amplio espectro de víctimas que generó el terrorismo de Estado condujo a extensas reflexiones al interior de la publicación. Desde sus páginas, la revista también criticó el lenguaje castrense aunque al mismo tiempo utilizó conceptos tales como “subversivo”¹⁴ o “guerra sucia”¹⁵ para referirse a los eventos de la dictadura. La revista. *El Porteño* – al igual que otras publicaciones periódicas contemporáneas- tuvo un proceso de reflexión, nominación y visibilización de los crímenes y utilizó diversas categorías para evocar y comprender el pasado inmediatamente reciente.

Como demostró Ariana Reano (2011) podemos observar cómo los conceptos utilizados en el período construyeron significaciones de la realidad que en muchos casos escindieron su contenido político. Este elemento puede verificarse en *El Porteño* sobre todo desde las cartas del director. La revista concibió a los responsables de los delitos de lesa humanidad como criminales comunes. Levinas en la carta del director de enero de 1984 de

¹² Un antecedente sobre estas temáticas son los pioneros trabajos de Elizabeth Jelin (2002, 1995).

¹³ Gabriela Águila (2013) sostuvo que esta matriz explicativa se originó en el carácter transnacional de las demandas de los organismos de derechos humanos. Kahan —por su parte— afirmó que la utilización del lenguaje de la Shoá fue difundida por los miembros de la comunidad judía para denunciar las desapariciones de ese origen (Kahan, 2011). Sobre las categorías nativas y sus usos en el campo de la Historia Reciente, ver Garaño 2919.

¹⁴ “Es un hombre que no puede ser acusado, precisamente, de subversivo”, Levinas, Gabriel, “Augusto Conte Mac Donell: ‘Se llevaron lo mejor de una generación’”, *El Porteño* N°18, junio de 1983. Pp. 11-14.

¹⁵ Di Paola, Jorge, “El proceso del miedo”, *El Porteño* N°11, noviembre de 1982. P. 7.

denominó a los militares como “delincuentes que se apropiaron del país con el poder de las armas”¹⁶. En ella, no se observan causas sociales profundas ni responsabilidad de la sociedad civil.

En otros casos, la indefinición de esta etapa se evidenció en la publicación en la utilización de palabras para nombrar la experiencia vivida que más tarde quedaron en desuso. Por ejemplo, la mención en la revista en agosto de 1983 al caso de los “niños desaparecidos” para referirse a la apropiación de menores durante la dictadura¹⁷. Otro caso significativo es la edición de mayo de 1984 donde un grupo de sobrevivientes de un centro clandestino de detención escribieron una carta al correo de lectores de *El Porteño*¹⁸. En la misiva, ellos se presentaron como “ex desaparecidos” de la Perla¹⁹. Estas personas – desde su exilio en Ginebra- se dirigían al presidente y pedían garantías para retornar al país y prestar testimonio con el fin de “ develar el drama de los ‘desaparecidos’”²⁰. La carta sostenía que “nuestra sociedad necesita saldar históricamente una etapa aún oscura. En esta tarea no se puede excluir la participación activa de las víctimas de los campos de concentración”²¹.

El carácter abierto del período en relación con sus representaciones se expresó en la revista a través de diferentes formas de conceptualización de los crímenes de la dictadura. En ese sentido, la persecución vivida en Argentina fue modelada en algunos casos a partir de la experiencia concentracionaria de la Segunda Guerra Mundial, que resultó fecunda para pensar la experiencia nacional. El uso público y político de la Shoá se ubicó frente a la indefinición del crimen cometido donde operó como una metáfora del “mal absoluto”²². Las diferentes nociones que estuvieron asociadas a este

16 Levinas, Gabriel, “Carta del director” *El Porteño* N° 25, enero de 1984. P. 3.

17 Cerruti, Esteban y Verardi, Liliana, “Niños desaparecidos: la permanencia del horror”, *El Porteño* N° 20, agosto de 1983, pp. 6-9.

18 “Cartas del lector” *El Porteño* N° 29, mayo de 1984. P. 5. Los firmantes fueron Piero Di Monte, Graciela Geuna, Liliana Callizo y Teres Meschiati.

19 La Perla fue un centro clandestino de detención ubicado en la provincia de Córdoba, Argentina.

20 Ídem. (entre comillas en el original).

21 Ídem.

22 Huyssen (2007) advirtió sobre el advenimiento del Holocausto como tropos universal donde la memoria de la experiencia alemana se abocó a experiencias locales realizando una operación de descontextualización y descentramiento que funcionó como prisma para la percepción de otros genocidios (p. 17). En la misma línea, Traverso (2022) sostuvo que la memoria del Holocausto en Europa cumplió el papel de relato unificador con una visión de la historia donde predominó la figura de la víctima, quienes siendo personas anónimas y silenciosas suscitaron

proceso fueron en *El Porteño* un modelo para analizar el exterminio local de compatriotas. También fue descripto con estos términos el tipo de gobierno – calificado de “dictadura nazi fascista”- y el tipo de crimen cometido a través de palabras como “genocidio” y “Holocausto”²³.

La revista *El Porteño* también adhirió al marco de la Segunda Guerra Mundial para describir las actitudes sociales frente a la masacre organizada. Así, se mencionó el desconocimiento y la indiferencia que los ciudadanos que vivían cerca de los campos de concentración nazis de Auschwitz o Treblinka presentaron ante la situación que se estaba gestando en esas localidades. Éstos fueron los conceptos y marcos conceptuales que la revista tomó y desde los que se pensó inicialmente el terrorismo de Estado.

La revista *El Porteño* también adhirió al marco de la Segunda Guerra Mundial para describir las actitudes sociales frente a la masacre organizada. Así, se mencionó el desconocimiento y la indiferencia que los ciudadanos que vivían cerca de los campos de concentración nazis de Auschwitz o Treblinka presentaron ante la situación que se estaba gestando en esas localidades²⁴. Éstos fueron los conceptos y marcos conceptuales que la revista tomó y desde los que se pensó inicialmente el terrorismo de Estado.

Meses antes de la apertura electoral, desde la revista *El Porteño* se comparó la situación argentina con otros países que habían vivido dictaduras o genocidios como España y Alemania²⁵. El paralelismo permitió analizar las violaciones a los derechos humanos en Europa considerando además la represión sexual llevada a cabo durante el franquismo. También en las páginas de la publicación se describió cómo estos países habían llevado a cabo la transición hacia un régimen democrático, el vínculo de los nuevos Estados con la cultura, el rol que les cupo a las Fuerzas Armadas y el

enorme empatía. El historiador italiano vinculó la obsesión por el pasado -que da forma a nuestro tiempo- con el eclipse de los proyectos emancipatorios. Sin un horizonte utópico a la vista, se recuerda a las víctimas despojándolas de sus esperanzas, sus luchas, sus victorias y derrotas (Traverso, 2022: 39).

²³ Ya desde años anteriores la revista *Humor* había trazado este paralelismo. Ver Schenquer y Raíces, 2014.

²⁴ Yomal, Gerardo, “Marshall Meyer: Un rabino”, *El Porteño*, octubre de 1983. P. 53.

²⁵ Colominas, Norberto, “Fuerzas Armadas y democracia: Cómo hicieron en España”, *El Porteño* N° 20, agosto de 1983. Pp. 14-17

enjuiciamiento a los responsables de crímenes atroces²⁶. La revista utilizó el adjetivo “nazi” para describir prácticas intolerantes²⁷. Otro de los temas que apareció en forma recurrente en la publicación fue la forma en la que estos países habían llevado a la justicia a los responsables de los crímenes contra la humanidad. La idea de “Nuremberg” apareció tanto para informar sobre los juicios llevados a cabo luego de la Segunda Guerra Mundial como para expresar la metáfora de la posibilidad de juzgamiento de los militares locales mediante un juicio ejemplar²⁸.

Durante el año 1984, la revista retomó esta analogía en función del juicio de Nuremberg y la posibilidad de poner en el banquillo a los comandantes de las Juntas Militares²⁹. Un proceso judicial de esas características resultaba deseable no solo en términos de impartir justicia para las víctimas sino también porque creaba las condiciones para el establecimiento de una verdad histórica. Ese potencial juicio argentino era comparado con Nuremberg porque éste había significado “el cierre de un ciclo histórico y donde se calificaron socialmente los métodos empleados durante éste. El no olvidar fue uno de los propósitos importantes de esos procesos”³⁰.

Cuando se discutían las formas en las que tenían que ser enjuiciados los culpables, el fundador del CELS, Augusto Conte, utilizó el marco europeo de la Shoá para trazar un paralelismo con el caso argentino. El abogado sostuvo que:

26 Colominas, Norberto, “Javier Solana: libertad para la cultura” *El Porteño* N°21, septiembre de 1983. Pp. 24 y 25. Esta entrevista realizada al ministro de cultura de España lo expresaba en forma textual: “Representa una experiencia a tener en cuenta sobre el papel del Estado en la cultura de un país”. También se publicó una entrevista sobre los proyectos culturales del gobierno de Alfonsín. Miguel Briante “Carlos Gorostiza “Destapar la cultura encubierta” *El Porteño* N°24 de diciembre de 1983. En el número siguiente Fogwill discutió la opiniones vertidas en una nota que fue presentada con un cartel que decía que su opinión no representa la visión de la revista, Fogwill, Rodolfo “La política cultural del gobierno democrático”, *El Porteño* N°25, enero de 1984. En el ejemplar siguiente de la revista, se publica una nota sobre Pacho O’ Donnell que sería el ministro de cultura del gobierno radical. *El Porteño* N°26, febrero de 1984.

27 “Nación o Nazion”, *El Porteño* N°14, febrero de 1983. Nota de tapa.

28 Sánchez, Héctor, “Nuremberg”, *El Porteño*, octubre de 1983, pp. 52 y 53. Sobre Alemania y el juicio de Nuremberg y su correlación con el caso argentino: Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N° 20, agosto de 1983. P 3.

29 Sánchez, Héctor, “Nuremberg”, *El Porteño* N° 33, septiembre de 1984. Pp. 52- 53.

30 Kordon, Diana, Edelman Lucía “Desaparecidos efectos psicopáticos de su silenciamiento”, *El Porteño*, N°18, abril de 1983. P. 39.

“Los argentinos advierten que —al igual que ocurrió en la Alemania nazi, en el conflicto de las Malvinas y el verso que se vendió en torno al desarrollo de nuestra economía en los últimos años—, fueron vilmente engañados. Y esto los lleva a sumarse a los reclamos de verdad y justicia porque razonablemente nadie desea sentirse hoy indiferente y menos aún cómplice de tanta enormidad”.³¹

El marco de referencia del Holocausto estuvo presente en el texto de O'Donnell quien utilizó en su análisis conceptos tales como “*kapos*”, “campos de concentración” y —como mencionamos— “Nuremberg” para su abordaje del caso argentino³². También hacia el final de la dictadura, el ocaso de Hitler valió como metáfora para dar cuenta de las posibilidades de caída del régimen que pondría fin abrupto al autoengaño infligido por las Fuerzas Armadas.³³

Más adelante, el vínculo entre la situación argentina y la historia alemana continuó presente en la publicación. A propósito del filme *Noche y Niebla* de Alain Resnais, desde la revista se sostuvo que había una relación entre las distintas formas de represión que los totalitarismos habían tenido a lo largo de la historia. El autor de la nota consideró que no se debían olvidar los horrores del pasado ni negar los presentes.³⁴

Kahan y Lvovich (2016) demostraron cómo la apelación a la memoria del Holocausto fue un modo de cifrar la experiencia argentina en tono al terrorismo de Estado que se sostuvo sobre todo una vez que se recuperó la democracia. Los “usos” del caso europeo permitieron un “reservorio de

31 Conte, Augusto, “Comisión bicameral ¿por qué?”, *El Porteño*, N°24, diciembre de 1983, p. 19.

32 Reportaje a Guillermo O'Donnell. Fontana, Andrés, “La derecha sin votos, la paranoia del poder y el suicidio de la democracia”, *El Porteño* N°12, diciembre de 1982.

33 “Y realmente la capacidad masturbadora del autoengaño el período de Videla encuentra más tarde su punto supremo, en la fantástica capacidad de mentiras (pero no sólo de mentiras que se dijeron hacia afuera, sino de emborrachamiento con una fantasía por parte de quienes estaban demasiado acostumbrados a vivir en un mundo sin ecos) que fue le manejo de la información durante la guerra de las Malvinas. Y si una recuerda ese grado de distorsión y de fantasía, tiene que ir a los dos últimos años del gobierno de Hitler, para encontrar algo por el estilo: tan sólo había victorias, mañana iba a ocurrir el hecho milagroso que iba a llevar a una rápida victoria final de Alemania; incluso cuando se estaba combatiendo, ya, en los alrededores de Berlín...”. Reportaje a Guillermo O'Donnell. Fontana, Andrés, “La derecha sin votos, la paranoia del poder y el suicidio de la democracia”, *El Porteño* N°12, diciembre de 1982. P. 13.

34 Nunciato, Carlos “Los NN y las SS”, *El Porteño* N° 16, abril de 1983. Pp. 32- 36.

significados y conceptos” en un contexto bajo el cual se desarrollaron las acciones de los organismos de derechos humanos producidas luego de fines de 1983 (p. 328). En el caso de la revista *El Porteño* la evocación de los crímenes cometidos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial funcionó como un arquetipo de la memoria del asesinato masivo. Parte de los vocablos europeos importados fueron para explicar los lugares donde fueron llevados los detenidos a través de conceptos como “campo de concentración”³⁵ y “campos de clandestinos tortura y exterminio”³⁶.

En 1987, un artículo de la revista analizó la Historikerstreit -la llamada disputa de los historiadores- del año 1986³⁷. La discusión donde el historiador conservador Ernst Nolte y el filósofo Jürgen Habermas debatieron sobre la Segunda Guerra Mundial y el carácter excepcional del nazismo en Alemania. Los participantes de este intercambio reflexionaron sobre la culpa colectiva que cargaron los alemanes con posterioridad³⁸. El artículo de *El Porteño* abordó estas reflexiones europeas y las vinculó con la situación argentina y el debate sobre los grados de responsabilidad castrense en las violaciones a los derechos humanos. Este paralelismo entre el caso europeo y el local no es casual y se inscribe en el contexto de los levantamientos militares y la discusión acarreada en relación con las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Así lo señaló el autor en la bajada de la nota: “Cualquier parecido con la realidad argentina es deliberada coincidencia”³⁹. En otros pasajes del artículo se habló de “otro punto final” (las cursivas son del original) para referirse a las políticas de olvido propuestas por el Estado alemán.⁴⁰

³⁵ Invernizzi, Hernán, “Todos fuimos culpables”, *El Porteño* N°44, agosto de 1985.

³⁶ Almirón, Fernando, “El pozo”, *El Porteño*, N°41, mayo de 1985. Pp. 16-23.

³⁷ Engel, Esteban, “Segundo demonio se busca”, *El Porteño* N° 65, mayo de 1987, p. 61-63.

³⁸ “La provocadora tesis de Nolte busca reordenar la conciencia pública de una sociedad que aún no ha resuelto su pasado”. Ídem p. 61.

³⁹ Ídem. P. 61.

⁴⁰ Ídem. P. 63.

Conclusiones

Entonces... ¿cómo llamar a lo que no tiene nombre? En las páginas precedentes hemos analizado un conjunto de intervenciones, debates y reflexiones que tuvieron como objetivo hacer visible informaciones y denuncias de los crímenes de la última dictadura militar en Argentina. La difusión de estos testimonios e investigaciones fue condición necesaria para que la sociedad —o una parte importante de ella— aceptara la existencia de las violaciones a los derechos humanos y bregara por la condena de sus responsables. Este conjunto de artículos y entrevistas que circularon en la revista *El Porteño* entre los últimos años de dictadura y los primeros de vida democrática buscaron analizar y nominar los crímenes cometidos por la dictadura, sus causas y sus efectos. Esta publicación oriunda de la ciudad de Buenos Aires y con un alcance nacional mantuvo una posición contraria a la dictadura y contuvo en su interior una pluralidad de voces y enfoques. En sus páginas, escribieron o fueron entrevistados distintos científicos sociales que desarrollaron explicaciones sobre lo vivido. También participaron diversas personalidades provenientes de variados espacios del arco político opositor y procedentes de diversas actividades del campo cultural y político y del movimiento de Derechos Humanos en todas sus vertientes. La revista buscó así disputar sentidos e intervenir en la esfera pública frente a los sectores y discursos afines a la dictadura y a los medios masivos de comunicación que adhirieron a sus ideas.

El análisis de estos años nos permitió observar un reacomodamiento en la discusión pública tanto sobre el pasado como sobre el propio presente de los actores. En un momento incierto y complejo donde no estaban cristalizadas las formas de nombrar los hechos aberrantes vividos, la revista *El Porteño* propició un espacio para denunciar los crímenes y semantizar las violencias perpetradas por el Estado. La experiencia de la Shoá y la Segunda Guerra Mundial facilitó un marco de significación para la experiencia vivida durante el último gobierno de facto y los primeros años del gobierno de Raúl Alfonsín. Asimismo, la historia europea proporcionó un reservorio de conceptos para narrar la situación vivida: “campos de concentración” y “genocidio”. Estos cambios – algunos sutiles y otros más sustanciales- nos

permiten observar los desplazamientos en las formas de pensar el período dictatorial y sus crímenes.

Una mirada desde el presente implica necesariamente no participar en forma directa del contexto de emisión de la publicación por lo que no podemos saber a ciencia cierta en qué medida el medio construyó o reflejó la realidad social del período. Sin embargo, creemos que reponiendo el contexto específico de los últimos años de dictadura y primeros años de democracia en Argentina resultan de relevancia en tanto establecieron un cruce entre aquellos fenómenos acontecidos y las formas que se encontraron para nominarlo. Asimismo, se revela interesante observar que aquellos sujetos que se vieron atravesados por estos sucesos represivos y violentos fueron quienes crearon las categorías iniciales que reflexionaron sobre el pasado/presente. Muchas de estas nociones – pensadas al calor de disputas políticas pasadas- son las que utilizamos en las ciencias sociales hasta el día de hoy. Resulta pertinente, más de cuarenta años después de los acontecimientos complejizar este abordaje y distinguir entre aquellas categorías nativas y académicas que habitan nuestro lenguaje.

Bibliografía citada

ÁGUILA, Gabriela, Historia de la última dictadura militar (1976-1983), Buenos Aires: Siglo XXI, 2023

_____ “La represión en la historia reciente argentina: perspectivas de abordaje, conceptualizaciones y matrices explicativas”. En: Contenciosa, Año I, nro. 1, 2013, segundo semestre.

ALONSO, Luciano, “La cultura y sus proyecciones políticas durante la transición a la democracia en Argentina” en Molinero, C. y Ysàs, P. (eds.) *Transiciones Estudios sobre Europa del sur y América latina*, Madrid: Catarata, 2019

_____ “La definición de las ofensas en el movimiento por los derechos humanos en Argentina y la calificación de “genocidio”. En: Contenciosa, Año I, nro. 1, 2013 segundo semestre.

- CANELO, Paula, “La descomposición del poder militar en Argentina”. En: PUCCIARELLI, A. (coord.); Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder? Bs. As.: Siglo XXI, 2006.
- CRENZEL, Emilio, La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina. Bs. As.: Siglo XXI, 2008.
- FILC, Judith, Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura (1976-1983). Buenos Aires: Biblos, 1997.
- FRANCO, Marina, El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición argentina. Buenos Aires, FCE, 2018.
- FRANCO, Marina y FELD y Claudia, “Introducción” en FRANCO, Marina y FELD, Claudia (director as.) Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura, Buenos Aires.: FCE, 2015.
- GARAÑO, Santiago, “Notas sobre el concepto de Estado terrorista”. En: Question/Cuestión Vol. 1, N° 61: pp. 1-19, 2019.
- HUYSEN, Andreas, En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización, México: FCE, 2007.
- JELIN, Elizabeth Los trabajos de la memoria, Madrid: Siglo XXI, 2002.
- “La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina”, en AAW, Juicio, castigos y memorias: derechos humanos y justicia en la política argentina, Buenos Aires: Nueva Visión, 1995.
- KAHAN, Emmanuel y LVOVICH, Daniel “Los usos del Holocausto en Argentina. Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi”. En: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol.61, n.228, 2016.
- KAHAN, Emmanuel, Entre la aceptación y el distanciamiento: Actitudes sociales, posicionamientos y memoria de la experiencia judía durante la última dictadura militar [1976-1983]. Tesis de doctorado, 2011, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
- LIBERCZUK, Carolina “El ‘autoritarismo’ como variable explicativa en los últimos años de la dictadura militar. Un análisis desde la revista *El Porteño* (1982-1983)”. En: Revista Estudios, N°53, Pp. 97-113, 2025.

- ____ “La revista *El Porteño* (1982-1993) como actor protagónico de la posdictadura. Un abordaje desde su materialidad”. En: Observatorio Latinoamericano y Caribeño, Vol. 6, N. 2, 2022.
- LVOVICH, Daniel y BISQUERT, Jaqueline, *La cambiante memoria de la dictadura*. Los Polvorines: UNGS, 2008.
- MARGIOLAKIS, Evangelina *Constelaciones subte. Prensa contracultural en dictadura y transición (1976-1990)*. Temperley: Tren en movimiento, 2024.
- ORTIZ, Ricardo, SCHORR, Martín “La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la “década perdida””. En: PUCCIARELLI, Alfredo (coord) *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- SCHENQUER, Laura y RAÍCES, Eduardo “Una narrativa fallida: Holocausto, humor y denuncia ante la última dictadura cívico-militar argentina”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Cuestiones del tiempo presente. Puesto en línea el 29 enero 2014, consultado el 06 febrero 2014. URL: <http://nuevomundo.revues.org/66305>
- REANO, Ariana “La estructuración simbólica de la democracia argentina en la transición” en *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, n° 7/8, agosto 2011.
- TRAVERSO, Enzo, *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*, Buenos Aires: FCE, 2022.
- ULANOVSKY, Carlos, *Paren las rotativas: diarios, revistas y periodistas (1970-2000)*. Bs. As.: Espasa Calpe, 2005.
- UZAL, Luciano, “Espacio urbano y transformaciones políticas durante la transición de la última dictadura a la democracia: Un análisis de la revista *El Porteño* entre 1982 y 1984”. En: Punto Sur N°7, 2022.
- VEZZETTI, Hugo, *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Bs. As.: Siglo XXI, 2002.
- WARLEY, Jorge “*El Porteño* (1982-1993): una pequeña historia reciente”. En: *Zigurat*, A. 7, N° 6, 2006.